



## XLI Plenario del CODESOC en la UNGS

### Documento de trabajo

Las Ciencias Sociales frente a coyunturas críticas: comprender para transformar.

Nos encontramos ante una coyuntura crítica de fuerte hostigamiento al sistema científico en general y a la universidad en particular. Un desfinanciamiento dramático que amenaza la forma de funcionamiento de nuestras unidades académicas, los modos en que entendemos el sentido de nuestra tarea y por supuesto, la sustentabilidad del ejercicio de nuestras prácticas de docencia, de investigación y de vinculación territorial frente al desplome del poder adquisitivo de los salarios docentes y nodocentes.

Pero esto es sólo una parte del hostigamiento que enfrentan las ciencias sociales. Además existe en el plano simbólico, un ataque que cuestiona la utilidad de nuestras producciones y el ejercicio libre de la crítica social. “Inutilidad” y “adoctrinamiento” son los mote que se utilizan para estigmatizar a nuestras disciplinas.

Frente a esto, sostenemos la necesidad de un movimiento inverso: esta debe ser la hora de las ciencias sociales y las humanidades. Son nuestras disciplinas las que pueden ofrecer algo de esclarecimiento sobre el momento político, económico y social que atravesamos. Es el pensamiento crítico el que puede contestar a este nuevo emergente anticientífico, anticultural, antisocial de dominación. Son nuestras reflexiones las que pueden ofrecer una palabra ética sobre la importancia de las instituciones y las políticas públicas que combaten la desigualdad, de las prácticas sociales que enarbolan principios como la Justicia Social, la Verdad, la Memoria y la Justicia. Son nuestras disciplinas las que pueden ejercer al mismo tiempo la crítica y la defensa de la democracia, del sistema electoral, del Estado y de los partidos políticos. ¿Quién pensará la historia que tenemos por detrás, y quién, el sentido del desarrollo posible para nuestro país en el futuro?

Es necesario conceptualizar la presente era. Advertimos que nos encontramos ante la novedad de una época que enarbola un sentido particular del padecimiento social y que ha sido cifrada con el nombre de crueldad. Siempre existió violencia en la sociedad, pero este es un tiempo, que lejos de construir legitimidad a través de la empatía con un “otro” en términos amplios, moviliza el goce en el dolor ajeno, un enañamiento con las penurias en los miembros de la comunidad, en especial con la



comunidad organizada. Estos discursos de odio que se promueven desde las más altas esferas del poder derivan en prácticas sociales de violencia que son festejadas o celebradas. Advertimos que un hilo une los cuestionamientos que caen sobre las autoridades de nuestras casas de estudio con las amenazas de muerte que sufren militantes estudiantiles y diferentes miembros de la comunidad educativa en distintas partes del país. Este hilo se enlaza con la estigmatización a militantes y organizaciones sociales y el desfinanciamiento de agencias públicas de comunicación, de cultura y de promoción social. Es la performatividad de esos discursos la que debe alertarnos e invitar al más enfático rechazo por parte de toda la sociedad organizada.

Frente a un escenario que nos constriñe a la defensa material y simbólica de nuestras prácticas, este consejo se propone estar un paso adelante con una agenda nutrida de trabajo. La Universidad cumple un papel social de la más elevada jerarquía, su función es producir conocimientos, propagarlos en el aula y fuera de ella; y debe inculcar la noción de que su labor es un servicio y un bien social. Las más de 60 Universidades Nacionales cumplen un rol clave en el desarrollo productivo, social, cultural y ambiental de los territorios donde se emplazan y del país en clave de un proyecto federal e inclusivo. Esa red federal debe ser sostenida con políticas públicas que sólo el Estado puede garantizar y que hoy en día se encuentran fragilizadas por el desfinanciamiento de los proyectos y el empobrecimiento de los sujetos.

Las Ciencias Sociales en particular contribuyen, por un lado, con enfoques críticos y propositivos para la transformación social a través del análisis de las políticas públicas, nutriendo y densificando diagnósticos y propuestas de intervención con sentido público. Poseen un compromiso político con la ampliación de derechos como enfoque rector de las políticas públicas y por ello su labor debe desarrollarse en un marco de libertad académica. Por otro lado, contribuyen a analizar crítica y constructivamente el orden establecido. Al abordar los fenómenos de la desigualdad social y sus raíces históricas, sociales y económicas, han contribuido al reconocimiento de nuevos sujetos de derechos y con esto, a imaginar y construir una sociedad más justa.

Por todo lo expuesto, desde el CODESOC sostenemos un profundo compromiso con el cambio social. Es tiempo de ratificar la defensa del enfoque de derechos y de promover la re-constitución del lazo de comunidad como pilar esencial para un desarrollo pleno de nuestras generaciones futuras.